



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Tenango del Valle, Estado de México, a 10 de octubre del 2022
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
OFICIO: TDV/UTAI/555/2022
ASUNTO: DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a la solicitud registrada con el folio **00166/TENAVALL/IP/2022**, presentada el día seis de octubre del año dos mil veintidós, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en la cual solicita lo siguiente

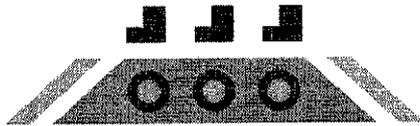
“En apego a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, requiero conocer lo siguiente:

- *Presupuesto asignado de los años 2021 y 2022 para las Procuraduría Municipal de Protección de niños niñas y adolescentes (o en su defecto la denominación que se le asigne a su municipio).*
- *Requiero saber que avances sobre metas y resultados han tenido a través de la Procuraduría Municipal de Protección de niños niñas y adolescentes (o en su defecto la denominación que se le asigne a su municipio).*
- *Comparativo de metas y resultados, así como estadístico de las metas programadas y avances o resultados registrados al término del ejercicio fiscal 2021 y avances reportados para el mes de septiembre 2022.*
- *Nombre del titular de la Procuraduría Municipal de Protección de niños niñas y adolescentes (o en su defecto la denominación que se le asigne a su municipio) y ficha curricular del mismo*
- *Organigrama de la Procuraduría Municipal de Protección de niños niñas y adolescentes (o en su defecto la denominación que se le asigne a su municipio).*
- *Manual de Organización, y/o reglamento interno de funcionamiento de la Procuraduría Municipal de Protección de niños niñas y adolescentes (o en su defecto la denominación que se le asigne a su municipio).” (sic).*

Me permito manifestar lo siguiente:

PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido los Artículos 20 bis Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, se observa que la información requerida no es competencia de este sujeto obligado (**AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE**).

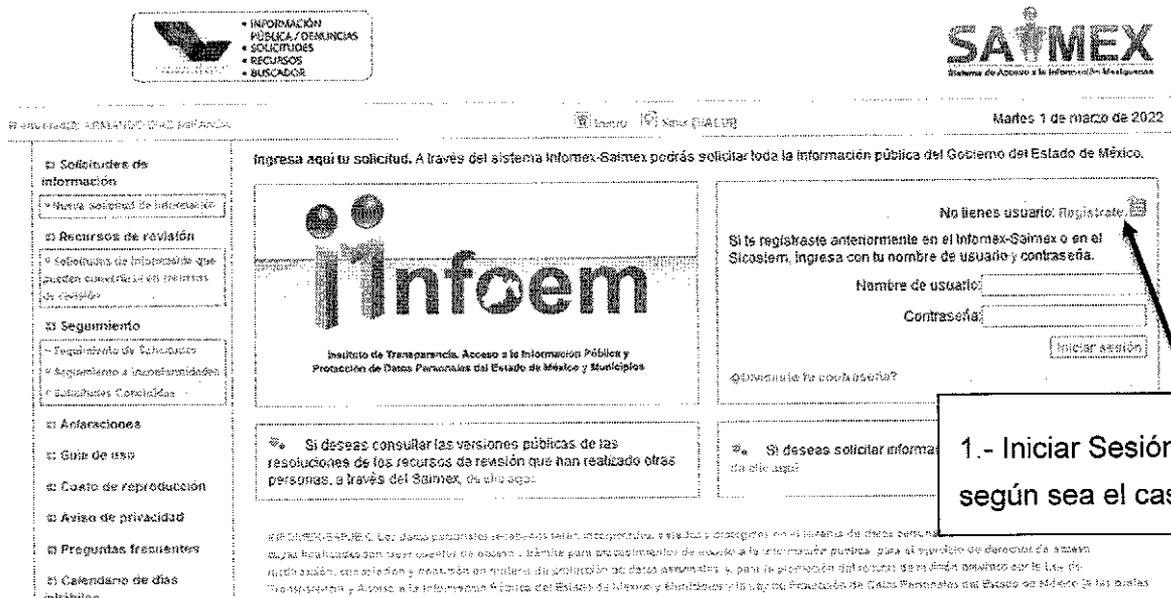
SEGUNDO En fecha primero de febrero del año dos mil diecisiete, el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM), mediante la Cuarta Sesión Ordinaria emitieron el Acuerdo mediante el cual aprueba el Padrón de Sujetos Obligados en materia de



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, establece al **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tenango del Valle como Sujeto Obligado independiente al Ayuntamiento de Tenango del Valle, que debe cumplir cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y demás ordenamientos jurídicos de la materia emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).**

TERCERO. En tal sentido resulta conveniente orientar a el/la solicitante a fines de garantizar su derecho de acceso a la información, por lo anteriormente expuesto se indican los siguientes pasos a seguir en el sistema SAIMEX en la dirección electrónica <https://saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page>.



INFORMACIÓN PÚBLICA / DEMANDAS
SOLICITUDES
RECURSOS
BUSCADORES

SAIMEX
Sistema de Acceso a la Información Mexicana

Martes 1 de marzo de 2022

Ingresar aquí tu solicitud. A través del sistema Infomex-Saimex podrás solicitar toda la información pública del Gobierno del Estado de México.

Infoem
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

No tienes usuario? [Regístrate](#)

Si te registraste anteriormente en el Infomex-Saimex o en el Sicosiem, ingresa con tu nombre de usuario y contraseña.

Nombre de usuario:

Contraseña:

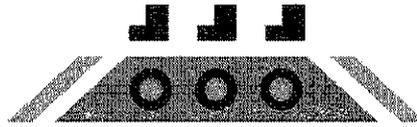
¿Olvidaste tu contraseña?

Si deseas consultar las versiones públicas de las resoluciones de los recursos de revisión que han realizado otras personas, a través del Saimex, de clic aquí.

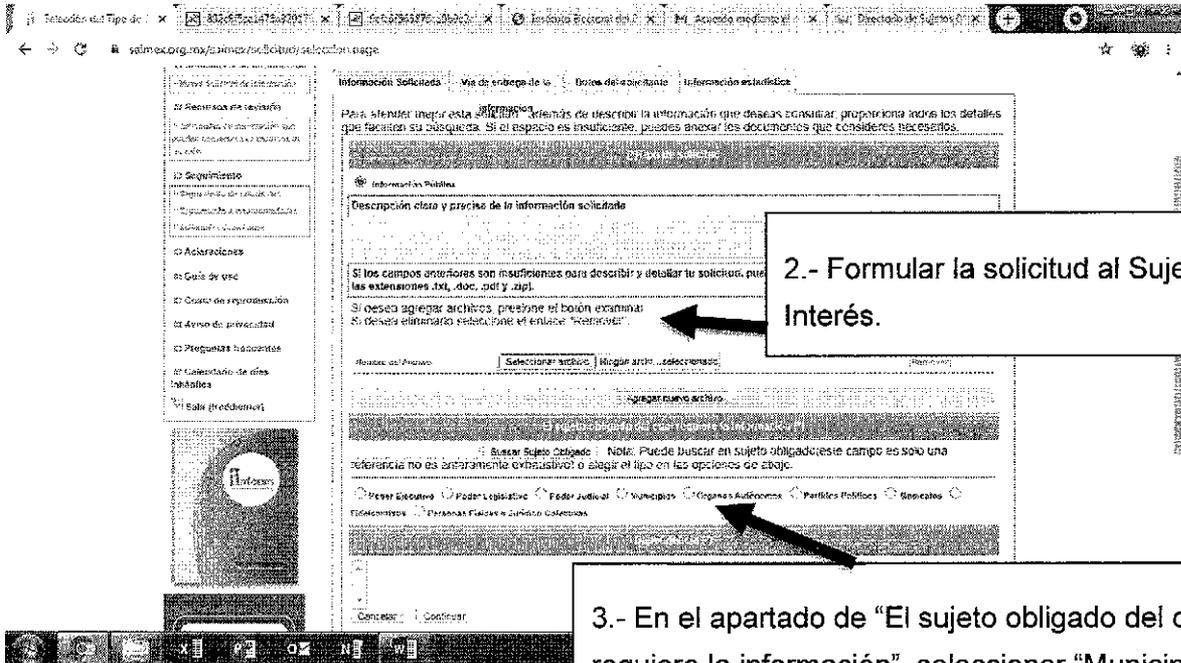
Si deseas solicitar información de clic aquí.

1.- Iniciar Sesión o Registrarse según sea el caso

INFORMACIÓN PÚBLICA. Los datos personales se obtienen de manera voluntaria y protegidos en el sistema de datos personales. Los datos personales son aquellos que permiten la identificación de una persona física o jurídica, ya sea directamente o mediante la combinación de datos personales, y para la promoción del ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Estados.

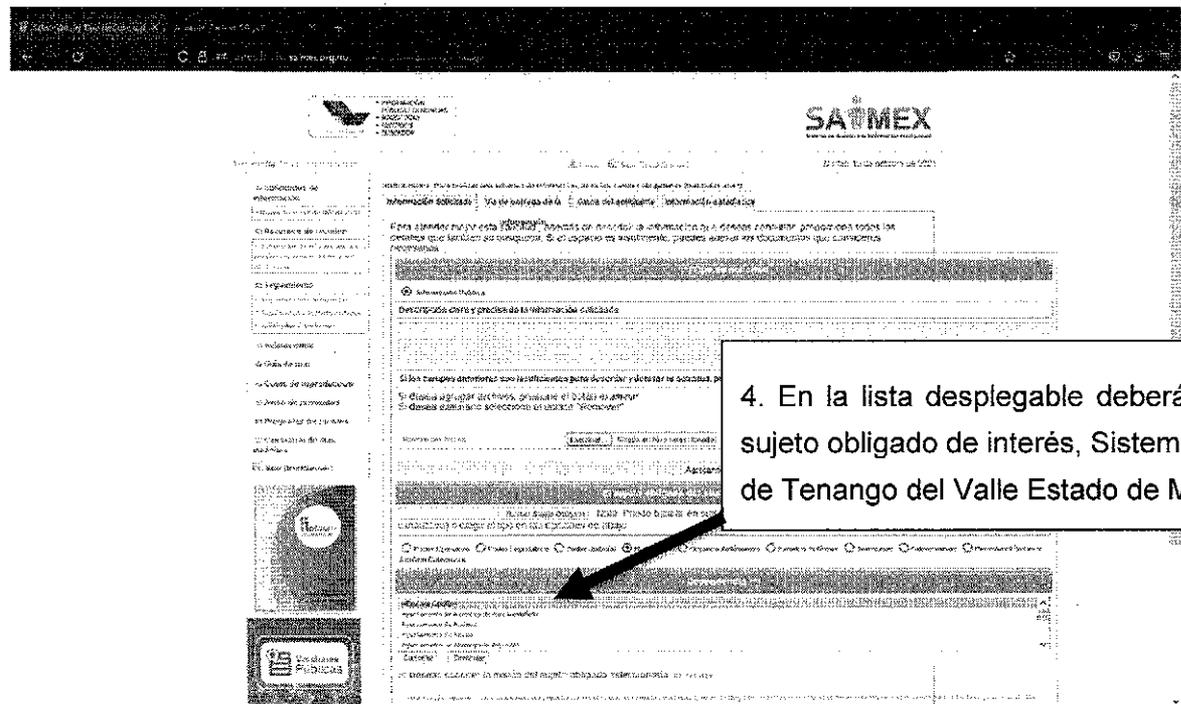


“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

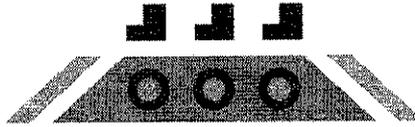


2.- Formular la solicitud al Sujeto Obligado de Interés.

3.- En el apartado de “El sujeto obligado del cual requiere la información”, seleccionar “Municipios”



4. En la lista desplegable deberá seleccionar el sujeto obligado de interés, Sistema Municipal DIF de Tenango del Valle Estado de México’



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 167 de la Ley de Transparencia Local, este Sujeto Obligado se declara incompetente para atender su solicitud.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRO. EN ADMON. PÚB. ARMANDO DÍAZ MIRANDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Archivo